

Informe Monetario Mensual

Abril de 2024



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 2 | 1. Resumen ejecutivo

Pág. 3 | 2. Factores de oferta de dinero

Pág. 5 | 3. Componentes de la demanda de dinero

Pág. 6 | 4. Moneda extranjera

Pág. 8 | 5. Resumen normativo

Pág. 10 | 6. Indicadores monetarios y financieros

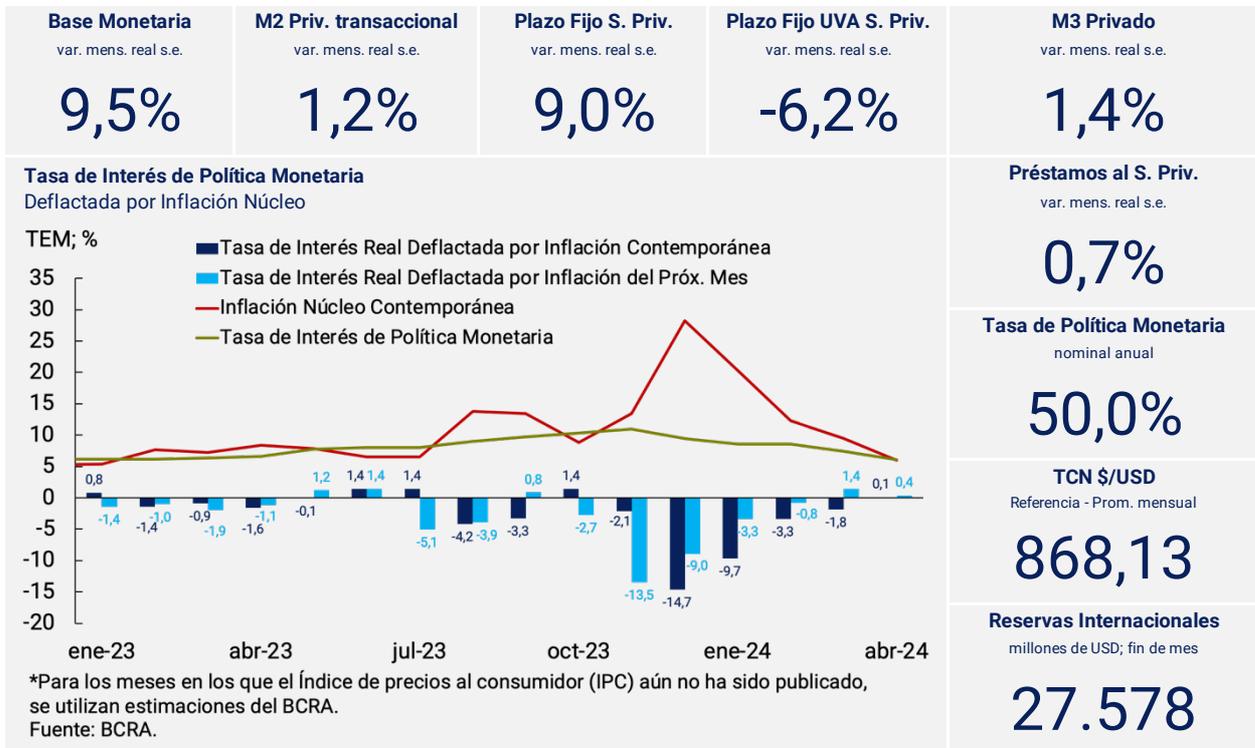
Pág. 13 | Glosario

El cierre estadístico de este informe fue el 8 de mayo de 2024. Todas las cifras son provisionales y están sujetas a revisión.

Las consultas y/o los comentarios deben dirigirse a: analisis.monetario@bcra.gob.ar

El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA.

1. Resumen ejecutivo



El BCRA continuó reduciendo el crecimiento endógeno de la oferta monetaria en un contexto de pronunciada desaceleración de la inflación. Así, recortó su tasa de interés de política monetaria en dos oportunidades durante abril y al inicio del siguiente mes, llevándola a 50% n.a. A su vez, readecuó el esquema de encajes, aplicando un coeficiente del 15% sobre las cuentas a la vista de los Fondos Comunes de Inversión de *Money Market* (FCI de MM) y las cauciones bursátiles pasivas de entidades financieras con plazo residual de hasta 29 días. De este modo, se avanza en la dirección de normalizar el tratamiento regulatorio prudencial de cuentas de naturaleza similar.

En abril la Base Monetaria registró una expansión nominal entre saldos a fin de mes de \$2,5 billones. Los factores de expansión fueron las compras de divisas al sector privado y el pago de intereses asociado a los pasivos remunerados. En tanto, las operaciones del sector público resultaron contractivas dado que el efecto de la venta de dólares al Tesoro para afrontar pagos externos más que compensó la expansión por la compra de títulos públicos en el mercado secundario. En cuanto a la creación secundaria de dinero, en el mes se registró una expansión nominal del crédito en pesos, lo que implicó una ligera suba en términos reales y sin estacionalidad.

Respecto a la demanda de dinero, el agregado monetario amplio (M3 privado) registró una expansión mensual a precios constantes y sin estacionalidad, tras 14 meses consecutivos de contracciones. La expansión se explicó fundamentalmente por el crecimiento de las colocaciones a plazo fijo, aunque parcialmente compensado por la caída de los depósitos a la vista remunerados. Esta dinámica obedeció al comportamiento de los FCI de MM, que continuaron reacomodando su cartera de inversión.

2. Factores de oferta de dinero

2.1. Oferta primaria

La Base Monetaria registró en abril un aumento entre saldos a fin de mes de \$2,5 billones, con las compras de divisas al sector privado como principal factor expansivo (\$2,9 billones; ver Gráfico 2.1.1). Los pasivos remunerados del BCRA también generaron una expansión, debido a que el efecto de los intereses (\$2,2 billones) más que compensó la contracción provocada por la variación de saldos (\$1,9 billones). **Sobre esta dinámica impactó la modificación del encaje sobre los saldos en cuentas a la vista de FCI de MM, que se incrementó de 0% a 10% a partir del 15 de abril¹**, ya que las entidades desarmaron pasivos para cumplir con la normativa. Cabe señalar que **en mayo la autoridad monetaria continuó avanzando en esta dirección: elevó el coeficiente de encajes de este tipo de depósitos al 15% y aplicó el mismo coeficiente a las cauciones bursátiles pasivas de entidades financieras con plazo residual de hasta 29 días²**.

Dadas las perspectivas favorables sobre la evolución de la inflación y las condiciones de liquidez, la autoridad monetaria redujo la tasa de interés de pasivos pasivos en 10 p.p. en dos oportunidades en abril y al inicio de mayo, **llevándola de 80% a 50% n.a.** y contribuyendo así a reducir el crecimiento endógeno de la oferta monetaria de dinero. Con todo, en lo que va del año los pasivos remunerados acumulan una caída de 1,7 p.p. en términos del PIB, finalizando el mes con un saldo promedio de 8,0% del PIB, lo que implica una reducción de 0,3 p.p. respecto al mes anterior de y 2,1 p.p. por debajo del dato de noviembre de 2023 (ver Gráfico 2.1.2).

En tanto, las operaciones vinculadas al sector público resultaron contractivas, compensando parcialmente la expansión generada por los factores antes mencionados. Las operaciones en el mercado secundario con títulos del Tesoro Nacional (incluyendo las ejecuciones de las opciones de venta de títulos públicos por parte de las entidades financieras) fueron más que compensadas por el efecto de las ventas de divisas al Tesoro Nacional. En efecto, el fisco nacional utilizó parte de los pesos resultantes de las licitaciones del mes a la compra de divisas para hacer frente a pagos externos. De esta manera, las operaciones vinculadas con el sector público han generado una contracción de \$3,4 billones desde el inicio de la gestión.

En términos reales y ajustada por estacionalidad, la variación promedio mensual de la Base Monetaria en abril fue 9,5%, en tanto, en términos interanuales se contrajo 38,2%. Como ratio del Producto se ubicó en 2,6%, lo que implicó un leve aumento respecto al mes anterior.

1 Comunicación "A" 7988.

2 Comunicación "A" 8000.

Gráfico 2.1.1 | Factores de variación y componentes de la demanda de la Base Monetaria
Var. saldos a fin de mes

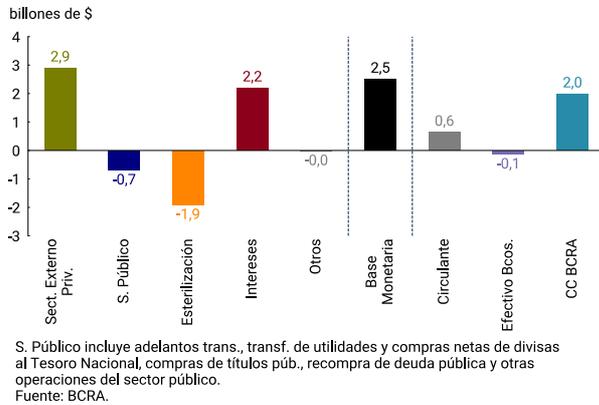
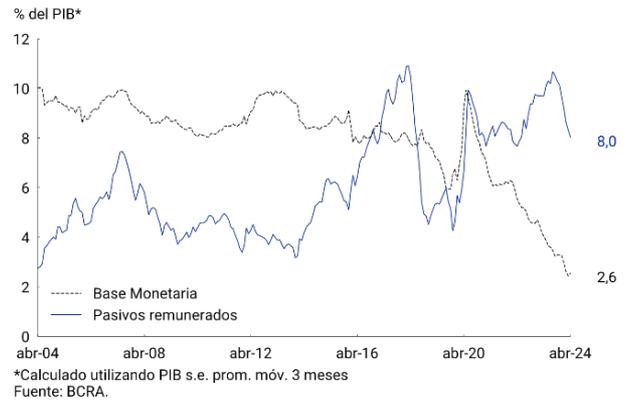


Gráfico 2.1.2 | Pasivos Monetarios en % del PIB



2.2. Oferta secundaria

Los préstamos en pesos al sector privado presentaron en abril una expansión promedio mensual por aproximadamente \$1,3 billones, lo que implicó un leve aumento a precios constantes (de 0,7% s.e.) respecto al mes previo. Las diferentes líneas de crédito tuvieron un comportamiento heterogéneo, con subas en los adelantos en cuenta corriente y, en menor medida, en los créditos personales y en los instrumentados con tarjetas de crédito, que fueron parcialmente contrarrestadas por la caída del resto de las financiaciones (ver Gráfico 2.2.1). En términos interanuales, los préstamos en pesos al sector privado registraron una contracción real de 38,2% y se posicionaron en 4% del Producto, un registro mínimo respecto a los valores de los últimos años (ver Gráfico 2.2.2). Este bajo nivel de financiamiento bancario se explica fundamentalmente por el proceso de desintermediación financiera experimentado durante los últimos años.

Gráfico 2.2.1 | Contribución al crecimiento mensual de los préstamos en pesos al sector privado
A precios constantes y sin estacionalidad

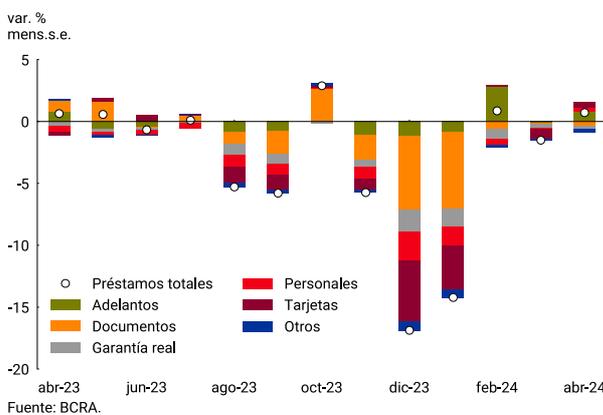
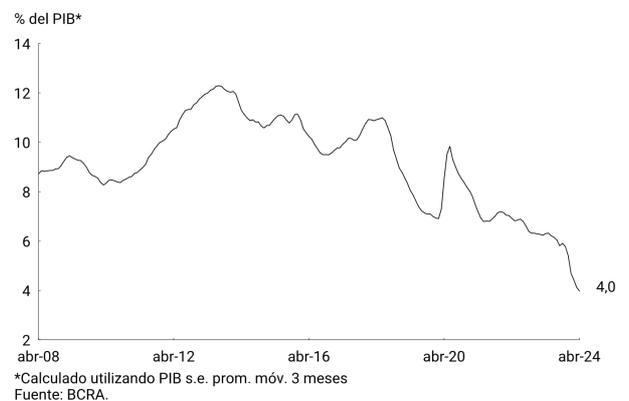


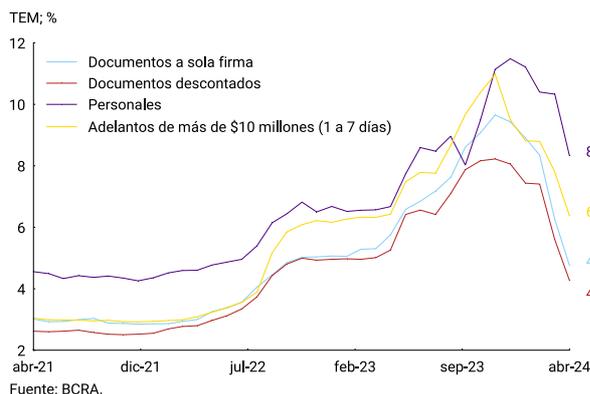
Gráfico 2.2.2 | Préstamos al sector privado en % del PIB



Desde el inicio de esta gestión, el BCRA ha tomado medidas, entre las que se destacan la reducción de la tasa de interés de política monetaria, la desregulación de las tasas de interés de los depósitos a plazo fijo y

el sistema de incentivos para fomentar el financiamiento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPy-MEs), que han impactado sobre las tasas de interés de los préstamos, las que presentan una tendencia bajista desde diciembre de 2023 (ver Gráfico 2.2.3). Asimismo, cabe señalar que recientemente algunas entidades financieras han comenzado a ofrecer préstamos hipotecarios denominados en UVA.

Gráfico 2.2.3 | Tasas de interés de las principales líneas de préstamos al sector privado
Tasa Efectiva Mensual (%); promedio mensual



3. Componentes de la demanda de dinero

El agregado monetario amplio, M3 privado³, registró en el mes una expansión promedio mensual de \$3,2 billones, lo que implicó un aumento de 1,4% a precios constantes y ajustado por estacionalidad. En la comparación interanual y en términos reales, este agregado habría registrado un descenso de 40,2%. Como porcentaje del PIB se habría ubicado en 10,7%, 0,3 p.p. por debajo del registro del mes previo, aunque algunos de sus componentes muestran una incipiente recuperación, como el circulante en poder del público y los depósitos a plazo fijo.

La decisión de bajar la tasa de interés de política monetaria, junto con la imposición de un encaje sobre los saldos en cuentas a la vista remuneradas de FCI de MM, impactaron en el rendimiento de este tipo de depósitos, que se ubicó por debajo del de otras alternativas de inversión (ver Gráfico 3.1). De este modo, **los FCI de MM continuaron disminuyendo sus tenencias de depósitos a la vista remunerados. En la estadística esto dio lugar a un aumento de las colocaciones a plazo fijo de las Prestadoras de Servicios Financieros, cuyos principales actores son los FCI de MM.** Parte de los fondos de los FCI de MM se canalizaron también hacia el mercado de cauciones. Con todo, tal como ocurrió en marzo, los depósitos a plazo del sector privado presentaron una importante variación positiva a precios constantes (9% s.e.; ver Gráfico 3.2). Otro componente de la demanda de dinero que mostró un aumento en términos reales fue el circulante en poder del público (4,4% s.e.), tratándose de la primera suba desde enero de año pasado.

³ El M3 privado incluye el circulante en poder del público y los depósitos en pesos del sector privado no financiero (a la vista, a plazo y otros).

Gráfico 3.1 | Tasas Pasivas y de Política Monetaria

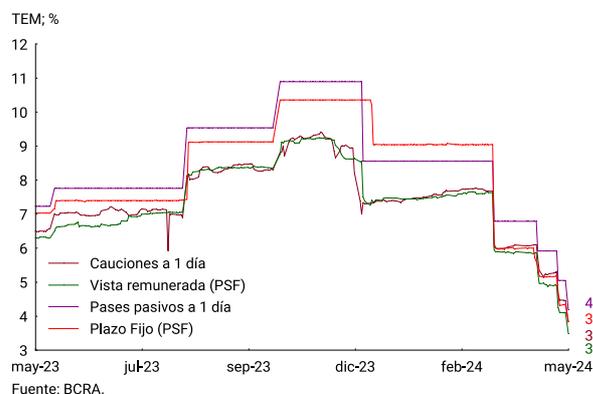
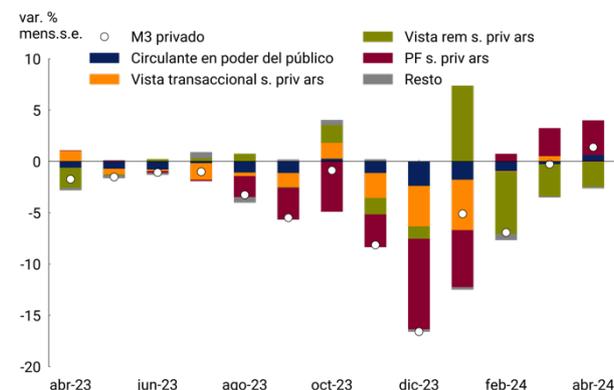


Gráfico 3.2 | Contribución a la var. mens. del M3 privado
A precios constantes y sin estacionalidad



4. Moneda extranjera

En el segmento en moneda extranjera, **los principales activos y pasivos de las entidades financieras continuaron mostrando un aumento**. Los depósitos del sector privado crecieron USD379 millones en el mes y finalizaron abril con un saldo de USD17.286 millones. Por su parte, **los préstamos al sector privado registraron una suba de USD911 millones, impulsados por los créditos destinados a la financiación y prefinanciación de exportaciones**, canalizados fundamentalmente a través de documentos a sola firma. Así, el saldo de préstamos finalizó el mes en USD5.838 millones.

En lo que respecta a los Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), en abril se realizaron dos licitaciones de la serie 3, por un monto total de USD 216 millones. Al momento de la publicación, se colocó un total de VN USD1.197 millones y en las próximas semanas se realizarán nuevas licitaciones hasta completar el monto máximo de VN USD3.000 millones. El último día del mes, **el BCRA dispuso que podrán suscribir este instrumento las empresas que requieran distribuir utilidades y/o dividendos a accionistas no residentes**, concepto que ha requerido de conformidad previa del BCRA para el acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) desde septiembre de 2019⁴.

Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron abril con un saldo de USD27.578 millones, registrando un aumento de USD451 millones respecto a fines de marzo. El aumento se explicó por las operaciones de compraventa de divisas en el Mercado Libre de Cambios, que dejaron un saldo positivo de USD3.345 millones (ver Gráfico 4.2). Esta suba fue **parcialmente compensada por el pago de capital al Fondo Monetario Internacional (FMI) por USD1.927 millones** que se realizó el último día del mes y, en menor medida, por una caída en las cuentas de efectivo mínimo. Por última, cabe señalar que el BCRA completó la cancelación de los desembolsos recibidos bajo su Acuerdo de Facilidad Crediticia con el Banco Internacional de Pagos (BIS, por sus siglas en inglés). De esta manera, las reservas brutas del BCRA ya no incluyen el monto de esta facilidad como tampoco sus pasivos en moneda extranjera, sin afectación a la posición neta de reservas.

El BCRA siguió manteniendo una tasa mensual de 2% de aumento del tipo de cambio nominal (TCN) bilateral respecto del dólar estadounidense, situándose al cierre del mes en \$876,75/USD. De esta manera, tal como fue concebida desde su implementación en diciembre pasado, esta regla cambiaria es un factor complementario a

⁴ Ver Comunicación "A" 7999.

la política fiscal que está contribuyendo a anclar la inflación. Por su parte, el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral (ITCRM) registró un descenso del orden del 8% respecto a fin de marzo y se ubica en línea con el registro promedio de 2016-2017.

Gráfico 4.1 | Depósitos y préstamos en moneda extranjera del sector privado

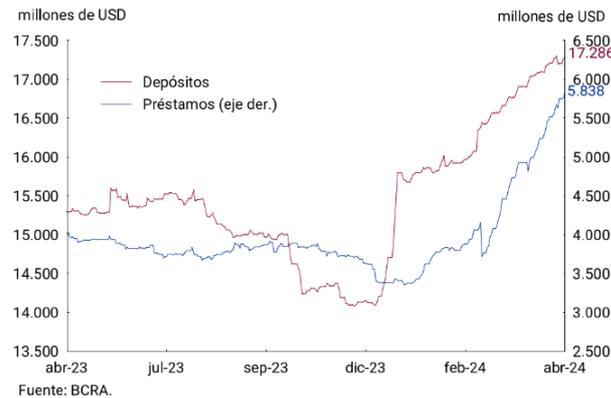
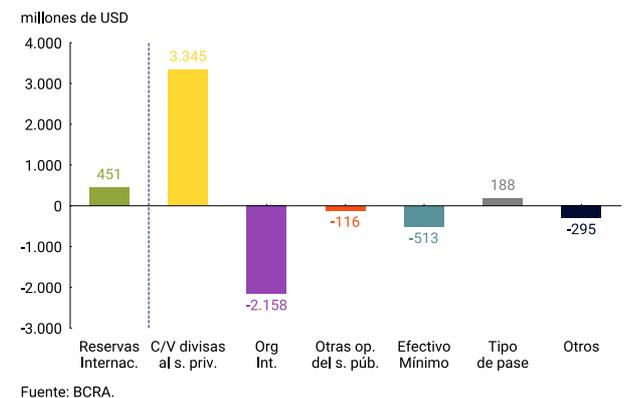


Gráfico 4.2 | Factores de variación de las reservas brutas
Variación entre saldos a fin de mes



5. Resumen normativo

Fecha de emisión	Norma	Descripción
11-abr-24	Com. "A" 7988	Con vigencia a partir del 15 de abril del 2024, se establece que los depósitos en pesos a la vista de los fondos comunes de inversión de mercado de dinero (<i>"Money market"</i>) tendrán una tasa de integración de efectivo mínimo que se eleva del 0% al 10%.
11-abr-24	Com. "A" 7990	<p>Se establece que las importaciones oficializadas a partir del 15 de abril del 2024 por personas humanas o jurídicas que clasifiquen como MiPyMe puedan ser canceladas totalmente a través del mercado de cambios desde los 30 días corridos contados desde el registro de ingreso aduanero de bienes, siempre que no correspondan a ciertas posiciones arancelarias detalladas en la normativa.</p> <p>Además, se dispuso que los pagos de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero pendiente por hasta el 20 % del valor FOB de bienes de capital cursados por personas humanas o jurídicas que clasifiquen como MiPyMe puedan cancelarse antes del plazo previsto. Finalmente, se incorporan ciertas importaciones de bienes que pueden cancelarse totalmente desde su registro de ingreso aduanero.</p>
18-abr-24	Com. "A" 7994	Se habilita para aplicar cobros de exportaciones de bienes y servicios los pagos de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, cuyos fondos hayan sido liquidados en el mercado de cambios a partir del 19 de abril del 2024, en la medida que su vida promedio sea no inferior a 3 años, y el primer pago de capital no se registre antes del año del ingreso de los fondos. A su vez, se habilita el acceso al mercado de cambios con anterioridad a 3 días hábiles a la fecha de vencimiento del servicio de capital y/o intereses de endeudamientos financieros con el exterior a la precancelación de capital e intereses en forma simultánea con la liquidación de un nuevo endeudamiento financiero otorgado por una entidad financiera local a partir de una línea de crédito del exterior, en la medida en que se cumplan ciertos requisitos, vinculados a la vida promedio del nuevo endeudamiento y el monto acumulado de los vencimientos de capital.
30-abr-24	Com. "A" 7997	<p>Se dispuso que las entidades financieras que resuelvan o hayan resuelto distribuir resultados podrán hacerlo en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el importe que corresponda. Las entidades financieras deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo, siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (BOPREAL).</p> <p>Los BOPREAL que reciban los accionistas no residentes no podrán ser transferidos a entidades depositarias en el exterior ni vendidos con liquidación en moneda extranjera en el país ni en el exterior por el plazo de 30 y 60 días corridos contados desde su suscripción primaria, por dos tercios y un tercio, respectivamente en cada mes, de los nominales suscriptos. Esos BOPREAL podrán ser aplicados libre y totalmente para otras operaciones –incluido su uso como garantía de financiaciones que requieran de entidades financieras o en el mercado de capitales–. La eventual posición de moneda extranjera que pudieran mantener las entidades financieras por la operación de suscripción de esos BOPREAL hasta la acreditación a los accionistas no residentes estará excluida del cómputo de su posición global neta de moneda extranjera.</p>
30-abr-24	Com. "A" 7998	Se dispuso que los fletes y seguros que formen parte de la condición de compra pactada con el vendedor podrán ser abonados totalmente a partir de la primera fecha en que el importador tenga acceso en virtud de los bienes comprendidos, a excepción de algunas posiciones arancelarias detalladas en la normativa, para las cuales se tendrá acceso al mercado para cancelar su valor desde los 30 (treinta) días corridos desde el registro de ingreso aduanero de los bienes.

30-abr-24

Com."A" 7999

Se dispuso que los clientes pueden suscribir Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) por hasta el equivalente al monto en moneda local de las utilidades y dividendos pendientes de pago a accionistas no residentes, según la distribución determinada por la asamblea de accionistas. Los clientes podrán acceder al mercado de cambios para el pago de utilidades y dividendos mediante la realización de un canje y/o arbitraje con los fondos depositados en una cuenta local y originados en cobros de capital e intereses en moneda extranjera de los BOPREAL. Los clientes que suscriban estos bonos podrán realizar ventas de títulos valores contra cable sobre una cuenta de terceros en el exterior, en la medida que la cuenta no se encuentre radicada en países o territorios donde no se aplican suficientemente las Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional, cuando se trate de ventas de bonos BOPREAL adquiridos por el vendedor en una suscripción primaria.

Por su parte, los clientes no residentes podrán suscribir BOPREAL por hasta el equivalente al monto en moneda local de las utilidades y dividendos cobrados a partir del 1 de septiembre del 2019 según la distribución determinada por la asamblea de accionistas, ajustado por el último Índice de Precios al Consumidor (IPC) disponible a la fecha de suscripción. A su vez, los clientes podrán acceder al mercado de cambios para la repatriación de inversiones de portafolio de no residentes generadas en cobros en el país de utilidades y dividendos por adjudicación BOPREAL, mediante la realización de un canje y/o arbitraje con los fondos depositados en una cuenta local y originados en cobros de capital e intereses en moneda extranjera de los bonos BOPREAL.

6. Indicadores monetarios y financieros

Cifras en miles de millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias vinculadas al BCRA	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de abr-24						% del PIB	
	abr-24	mar-24	feb-24	dic-23	abr-23	mensual		acumulado en 2024		interanual		abr-24	dic-23
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
Base monetaria	12.667,9	11.096,4	10.492,3	9.209,6	5.245,4	14,2%	9,5%	37,6%	-8,8%	141,5%	-38,2%	2,6%	3,3%
Circulación monetaria	8.531,6	7.940,0	7.633,3	6.836,4	4.155,8	7,5%	3,8%	24,8%	-16,1%	105,3%	-47,5%	1,7%	2,4%
Circulante en poder del público	7.630,6	7.081,8	6.779,4	6.031,4	3.726,8	7,7%	4,4%	26,5%	-15,2%	104,8%	-47,6%	1,6%	2,1%
Efectivo en entidades financieras	901,1	858,5	853,8	805,1	429,0	5,0%	-1,3%	11,9%	-23,4%	110,0%	-46,3%	0,2%	0,3%
Cuenta corriente en el BCRA	4.136,3	3.156,4	2.859,0	2.373,2	1.089,6	31,0%	23,7%	74,3%	11,4%	279,6%	-2,9%	0,8%	0,9%
Pasivos Remunerados del BCRA (VN \$)	40.589,2	38.041,5	34.168,2	26.862,6	12.848,4	6,7%	0,7%	51,1%	-3,4%	215,9%	-19,2%	8,0%	9,7%
Pases Pasivos	32.661,3	30.360,8	28.204,1	20.468,6	3.029,6	7,6%	1,5%	59,6%	2,0%	978,1%	175,7%	6,5%	7,4%
Stock de BOPREAL	6.949,6	6.468,2	4.399,6	-	-	7,4%	1,4%	-	-	-	-	1,4%	-
Stock de LEDIV	842,7	1.070,7	1.403,1	2.544,0	169,3	-21,3%	-25,7%	-66,9%	-78,8%	397,8%	27,3%	0,2%	0,9%
Stock de LEGAR	135,7	140,6	157,7	165,4	55,7	-3,5%	-8,9%	-18,0%	-47,6%	143,6%	-37,7%	0,0%	0,1%
LELIQ y NOTALIQ	0,0	1,2	3,8	3.684,6	9.593,8	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	0,0%	1,3%
Reservas internacionales del BCRA en dólares	29,2	27,9	26,9	21,9	37,2	4,8%	-	33,3%	-	-21,4%	-	5,0%	5,0%

Factores de variación promedio mensual	Mensual		Trimestral		Acumulado 2024		Interanual	
	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución
Base monetaria	1.571	14,2%	2.439	23,8%	3.458	37,6%	7.423	141,5%
Sector Externo	1.400	12,6%	4.983	48,7%	7.680	83,4%	4.701	89,6%
Sector Público	473	4,3%	540	5,3%	-724	-7,9%	6.062	115,6%
Saldo Pasivos remunerados en moneda extranjera	-97	-0,9%	-4.703	-46,0%	-3.950	-42,9%	-4.556	-86,9%
Saldo Pasivos remunerados en pesos	-2.299	-20,7%	-5.141	-50,3%	-8.847	-96,1%	-20.579	-392,3%
Intereses de Pasivos Remunerados	2.097	18,9%	6.705	65,5%	9.140	99,2%	21.936	418,2%
Otros	-3	0,0%	56	0,5%	159	1,7%	-141	-2,7%
Reservas Internacionales del BCRA	1,3	4,8%	4,9	20,2%	7,3	33,3%	-8,0	-21,4%
Compra de divisas	3,2	11,3%	8,8	36,4%	12,3	56,3%	14,2	38,2%
Organismos internacionales ⁵	-0,4	-1,6%	0,9	3,5%	0,3	1,3%	-6,6	-17,7%
Otras operaciones del sector público	-0,6	-2,0%	-2,1	-8,6%	-1,7	-7,7%	-1,3	-3,4%
Efectivo mínimo	-0,4	-1,3%	-0,9	-3,6%	-0,1	-0,6%	-2,8	-7,5%
Tipo de pase	0,3	1,0%	0,4	1,8%	0,4	1,6%	-0,1	-0,3%
Otros	-0,7	-2,5%	-2,3	-9,4%	-3,8	-17,6%	-11,4	-30,8%

Nota: El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.
⁵ No incluye al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ni al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo	abr-24	mar-24	feb-24
Moneda Nacional	% de depósitos totales en pesos		
Exigencia neta de deducciones	18,4	16,7	16,0
Integración en cuentas corrientes	6,7	5,6	5,6
Integración LELIQ	0,0	0,0	0,0
Integración BOTE 2027	5,1	4,8	3,9
Integración Resto Títulos Públicos	15,8	18,0	25,5
Moneda Extranjera	% de depósitos totales en moneda extranjera		
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	47,0	50,1	53,1
Posición ⁽¹⁾	23,0	26,1	29,1

(1) Posición = Integración - Exigencia

Cifras en miles de millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de abr-24						% del PIB ⁴	
	abr-24	mar-24	feb-24	dic-23	abr-23	Mensual		Acumulado en 2024		Interanual		abr-24	dic-23
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
Segmento en moneda doméstica													
Depósitos Totales del sector no financiero en pesos¹	61.093,8	56.326,0	50.913,1	39.811,4	22.481,0	8,5%	3,0%	53,5%	0,5%	171,8%	-30,5%	12,2%	14,1%
Depósitos del sector privado	45.352,6	42.697,2	39.314,9	32.827,1	18.938,2	6,2%	1,1%	38,2%	-8,9%	139,5%	-38,7%	9,1%	11,6%
Depósitos a la vista del sector privado	22.931,1	23.294,1	22.877,4	19.225,1	8.711,8	-1,6%	-5,3%	19,3%	-16,6%	163,2%	-32,7%	4,7%	6,5%
No Remunerados (Transaccionales)	14.646,1	14.272,8	13.193,7	12.676,8	6.138,7	2,6%	-0,3%	15,5%	-15,2%	138,6%	-39,0%	3,1%	4,2%
Remunerados	8.285,0	9.021,2	9.683,7	6.548,3	2.573,1	-8,2%	-13,3%	26,5%	-19,2%	222,0%	-17,6%	1,6%	2,4%
Depósitos a plazo fijo y otros del sector privado	22.421,5	19.403,2	16.437,5	13.602,1	10.226,4	15,6%	9,0%	64,8%	0,9%	119,3%	-43,9%	4,4%	5,1%
Plazo fijo	21.835,7	18.888,7	15.962,6	13.155,8	9.968,6	15,6%	9,0%	66,0%	1,5%	119,0%	-44,0%	4,3%	4,9%
No Ajustables por CER/UVA/Tipo de cambio	20.928,9	17.976,7	15.080,0	12.745,3	9.612,2	16,4%	9,8%	64,2%	0,4%	117,7%	-44,3%	4,1%	4,8%
Ajustables por CER/UVA	906,8	912,1	882,6	374,3	307,0	-0,6%	-6,2%	142,3%	48,2%	195,3%	-24,5%	0,2%	0,1%
Tradicional	124,7	155,4	171,1	146,7	134,5	-19,8%	-24,3%	-15,0%	-48,0%	-7,3%	-19,3%	0,0%	0,1%
Precancelables	782,1	756,7	711,5	227,6	172,5	3,4%	-2,5%	243,7%	110,2%	353,3%	16,0%	0,2%	0,1%
DIVA	0,0	0,0	0,0	36,2	49,4	-	-	-	-	-	-	0,0%	0,0%
Otros depósitos	585,8	514,4	474,9	446,3	257,8	13,9%	7,5%	31,3%	-16,1%	127,3%	-41,9%	0,1%	0,2%
Depósitos del sector público²	15.741,2	13.628,8	11.598,3	6.984,3	3.542,8	15,5%	9,0%	125,4%	44,0%	344,3%	13,6%	3,1%	2,5%
Agregados monetarios													
M2 Total	36.878,0	36.089,9	34.580,3	28.770,0	13.600,5	2,2%	-2,0%	28,2%	-12,5%	171,2%	-30,6%	7,5%	9,9%
M3 Total	69.171,6	63.799,7	58.045,8	46.163,1	26.384,1	8,4%	3,2%	49,8%	-0,9%	162,2%	-32,9%	13,9%	16,3%
Agregados monetarios privados													
M2 privado	30.561,7	30.375,9	29.656,8	25.256,4	12.438,5	0,6%	-2,9%	21,0%	-17,2%	145,7%	-37,2%	6,2%	8,8%
M2 privado transaccional ³	22.276,7	21.354,7	19.973,1	18.708,1	9.865,5	4,3%	1,2%	19,1%	-15,2%	125,8%	-42,2%	4,6%	6,3%
M3 privado	52.983,2	49.779,1	46.094,3	38.858,5	22.664,9	6,4%	1,4%	36,3%	-10,7%	133,8%	-40,2%	10,7%	13,9%
Préstamos Totales al sector no financiero en pesos	20.196,4	18.858,4	17.557,2	15.600,6	8.375,1	7,1%	0,7%	29,5%	-14,4%	141,1%	-38,3%	4,0%	5,5%
Préstamos al sector privado no financiero	20.004,2	18.672,9	17.395,0	15.412,8	8.275,3	7,1%	0,7%	29,8%	-14,2%	141,7%	-38,2%	4,0%	5,4%
Adelantos	3.009,1	2.677,0	2.456,1	1.626,3	1.009,9	12,4%	5,3%	85,0%	19,6%	198,0%	-23,8%	0,6%	0,6%
Documentos	5.487,4	5.166,5	4.752,7	4.741,8	2.264,1	6,2%	-1,2%	15,7%	-22,8%	142,4%	-38,0%	1,1%	1,7%
Hipotecarios	588,1	594,9	598,6	594,4	397,6	-1,1%	-5,8%	-1,1%	-35,5%	47,9%	-62,2%	0,1%	0,2%
Prendarios	1.096,9	1.055,1	985,3	942,5	543,5	4,0%	-1,9%	16,4%	-21,4%	101,8%	-48,4%	0,2%	0,3%
Personales	2.654,0	2.398,6	2.190,1	1.927,1	1.289,1	10,7%	3,1%	37,7%	-13,7%	105,9%	-47,3%	0,5%	0,7%
Tarjetas de crédito	6.329,7	5.967,3	5.650,5	4.857,1	2.374,1	6,1%	1,5%	30,3%	-11,9%	166,6%	-31,8%	1,3%	1,7%
Otros	838,8	813,6	761,6	723,6	397,0	3,1%	-5,7%	15,9%	-23,5%	111,3%	-46,0%	0,2%	0,3%
Préstamos al sector público no financiero	192,3	185,5	162,2	187,8	99,8	3,6%	-2,2%	2,4%	-34,6%	92,7%	-50,7%	0,0%	0,1%
Segmento en moneda extranjera¹													
Depósitos del sector no financiero en dólares	19,1	18,7	18,5	16,9	18,5	2,3%	-	13,3%	-	3,5%	-	3,3%	3,9%
Depósitos del sector privado no financiero en dólares	17,1	16,7	16,0	14,5	15,8	2,8%	-	18,1%	-	8,5%	-	2,9%	3,3%
a la vista	14,0	13,6	13,0	11,6	12,1	2,9%	-	20,3%	-	15,1%	-	2,4%	2,7%
a plazo fijo y otros	3,2	3,1	3,0	2,9	3,7	2,3%	-	9,1%	-	-13,6%	-	0,5%	0,7%
Depósitos del sector público no financiero en dólares	2,0	2,0	2,5	2,4	2,7	-1,5%	-	-15,8%	-	-25,9%	-	0,4%	0,6%
Préstamos al sector no financiero en dólares	5,5	4,6	4,1	3,7	4,0	20,6%	-	50,4%	-	37,2%	-	0,9%	0,8%
Préstamos al sector privado no financiero en dólares	5,3	4,4	3,9	3,5	3,8	21,6%	-	53,3%	-	39,1%	-	0,9%	0,8%
Documentos	3,7	3,0	2,6	2,2	2,7	24,0%	-	65,4%	-	38,0%	-	0,6%	0,5%
Tarjetas de Crédito	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	16,5%	-	21,2%	-	99,1%	-	0,1%	0,1%
Resto	1,3	1,1	1,0	1,0	1,0	16,7%	-	35,6%	-	31,0%	-	0,2%	0,2%
Préstamos al sector público no financiero en dólares	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	-1,6%	-	-1,9%	-	-0,9%	-	0,0%	0,0%

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Excluye respecto del M2 privado los depósitos a la vista remunerados.

4 Se calcula en base a la serie sin estacionalidad del mes y al PIB sin estacionalidad estimado promedio móvil de 3 meses.

Nota: Las definiciones de los agregados monetarios se pueden encontrar en el Glosario

Tasas en porcentaje nominal anual (salvo especificación en contrario) y montos en miles de millones. Promedios mensuales.

Tasas de Interés de instrumentos de regulación monetaria	abr-24	TEA abr-24	mar-24	feb-24	dic-23	abr-23
Tasas de pasés BCRA						
Pasivos 1 día	71,33	103,94	87,10	100,00	110,06	74,43
Activos 1 día	107,00	191,08	134,19	160,00	160,00	99,43
Tasas de Interés del Mercado Interbancario						
Tasas de pasés entre terceros rueda REPO a 1 día	63,03	87,72	75,33	83,27	84,61	71,38
Monto operado de pasés entre terceros rueda REPO (promedio diario)	20,2		50,8	43,9	31,6	11,9
Call en pesos (a 1 día hábil)						
Tasa	69,72	100,68	83,46	93,85	98,07	70,56
Monto operado (promedio diario)	48,4		69,1	78,9	38,0	22,8
Tasas de Interés Pasivas						
Depósitos a la Vista						
Remunerados	58,78	79,92	75,12	86,24	85,05	63,21
Plazo Fijo						
Personas humanas hasta \$1 millón (30-35 días)	63,61	85,91	90,21	109,56	124,45	79,27
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	63,63	85,93	82,74	103,74	117,06	71,42
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	64,94	88,26	83,50	109,63	120,56	72,13
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	63,54	85,77	85,20	106,51	119,95	74,13
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	64,44	87,37	86,00	109,75	122,44	75,00
Tasas de Interés Activas						
Préstamos al sector privado no financiero en pesos						
Adelantos en cuenta corriente	88,72	142,57	105,64	114,95	126,03	79,96
1 a 7 días –con acuerdo a empresas– más de \$10 millones	75,78	112,20	92,21	103,58	111,53	76,35
Documentos a sola firma	57,94	76,12	76,17	101,58	114,74	69,99
Hipotecarios	59,38	78,57	90,84	87,81	113,17	63,17
Prendarios	58,77	77,52	70,48	71,09	76,72	54,15
Personales	101,40	164,84	125,70	126,53	139,73	81,19
Tarjetas de crédito	120,67	215,99	127,41	121,95	120,47	79,80
Tasas de interés del segmento en moneda extranjera						
Depósitos a plazo fijo en dólares (30 a 44 días)	0,29	0,29	0,32	0,35	0,31	0,32
Documentos a sola firma en dólares	3,92	3,99	3,47	4,27	3,80	4,19
Tipo de Cambio						
TCN peso/ dólar						
Mayorista (Com. "A" 3.500)	868,13	2,03	850,84	834,17	633,76	215,78
Minorista ¹	882,75	1,92	866,13	850,73	649,57	218,58
TCN peso/ real	169,60	-0,77	170,91	168,03	130,24	43,01
TCN peso/ euro	931,07	0,71	924,49	900,41	696,97	236,48
ITCNM	5.621,12	0,74	5.579,98	5.466,21	4.224,91	1.436,56
ITCRM	96,26	-9,11	105,91	115,75	124,86	93,81

¹ El Tipo de Cambio Minorista de Referencia ofrecido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se calcula considerando los tipos de cambio comprador y vendedor anotados por las entidades adheridas, ponderados por su participación en el mercado minorista. (Comunicación BCB 9791)

Glosario

ANSES: Administración Nacional de Seguridad Social.

AFIP: Administración Federal de Ingresos Públicos.

BADLAR: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

BCRA: Banco Central de la República Argentina.

BIS: Banco internacional de pagos, por sus siglas en inglés.

BM: Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

BOPREAL: Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre.

CC BCRA: Depósitos en cuenta corriente en el BCRA.

CER: Coeficiente de Estabilización de Referencia.

CNV: Comisión Nacional de Valores.

DEG: Derechos Especiales de Giro.

EFNB: Entidades Financieras No Bancarias.

EM: Efectivo Mínimo.

FCI: Fondo Común de Inversión.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

i.a.: interanual.

IAMC: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

ITCNM: Índice de Tipo de Cambio Nominal Multilateral.

ITCRM: Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral.

LFIP: Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva.

M2 Total: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

M2 privado: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector privado no financiero.

M2 privado transaccional: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista no remunerados en pesos del sector privado no financiero.

M3 Total: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

M3 privado: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques

MiPyMEs: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector privado no financiero.

MERVAL: Mercado de Valores de Buenos Aires.

MM: *Money Market*.

MLC: Mercado Libre de Cambios.

n.a.: nominal annual.

e.a.: efectiva anual.

NOCOM: Notas de Compensación de efectivo.

ON: Obligación Negociable.

PIB: Producto Interno Bruto.

P.B.: Puntos Básicos.

PSP: Proveedor de Servicios de Pago.

p.p.: Puntos porcentuales.

ROFEX: Mercado a término de Rosario.

s.e.: sin estacionalidad.

SISCEN: Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

SIMPES: Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios.

TCN: Tipo de Cambio Nominal.

TIR: Tasa Interna de Retorno.

TM20: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

TNA: Tasa Nominal Anual.

UVA: Unidad de Valor Adquisitivo.